**El Ayuntamiento pregunta a la Junta a cuánto ascenderán las ayudas del Gobierno de España destinadas a Jerez**

Recuerda que a la provincia le corresponden 50 millones y que el Consistorio está atendiendo a los colectivos más vulnerables

**28 de marzo de 2020.** El Ayuntamiento se ha puesto en contacto con la Junta de Andalucía para trasladarle una solicitud de información acerca del montante al que ascenderán las ayudas del Gobierno de España, aprobadas ante la crisis del COVID-19, que se destinarán a Jerez.

El Gobierno de la ciudad le ha recordado que el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, anunció que los ayuntamientos dispondrían de ayudas para atender a los colectivos más vulnerables, a través de las transferencias a las comunidades autónomas.

También le ha referido que el Consejo de Ministros pasado aprobó dicha transferencia del Gobierno de España a la Junta de Andalucía, por la que le corresponden algo más de 50 millones de euros a la provincia de Cádiz. Por todo esto, el Gobierno de la ciudad ha pedido que “informe sobre qué cantidad de este montante se destinará a las necesidades de los jerezanos y jerezanas, para así poder corresponder a las nuevas necesidades que se les están presentando a las familias de menos recursos”.

El Ejecutivo local recuerda que “en estos momentos para atender estas nuevas necesidades, estamos recibiendo ayuda alimentaria de empresas e instituciones cuyas aportaciones agradecemos, para hacer frente a esas nuevas familias”.

Del mismo modo, el Gobierno ha recordado a la Junta que el Consistorio se está haciendo cargo también de ofrecer un recurso habitacional a las personas sin techo, con el objeto de cumplir con la normativa respecto al confinamiento, lo que ha llevado a la Administración local a suscribir un contrato con una entidad dependiente del Obispado.